

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCION de 28 de enero de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.*

Esta Universidad de Málaga, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, resuelto mediante procedimiento negociado sin publicidad en base al art. 141.c).

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Universidad de Málaga.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

Número de expediente: 01/2001.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Obras.

Objeto: Instalación de energía solar para la producción de agua caliente sanitaria climatización de piscina del Complejo Polideportivo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad (art.141.c).

Forma de adjudicación: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintisiete millones quinientas mil seiscientos pesetas (27.500.600 ptas.), 165.278,32 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 28 de enero de 2001.

Adjudicatario: Instalaciones Aquasol, S.L.

6. Importe: Veintitrés millones trescientas ochenta y cinco mil seiscientos pesetas (23.385.600 ptas.), (140.550,28 euros).

Nacionalidad: Española.

Málaga, 28 de enero de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

*RESOLUCION de 6 de junio de 2001, del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de instalación y explotación de 50 soportes publicitarios en el dominio público de Sevilla. (PP. 1794/2001).*

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución de 25 de mayo de 2001, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa de instalación y explotación de 50 soportes publicitarios en el dominio público de Sevilla.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 100.000 ptas.
- Fianza definitiva: 1.000.000 de ptas.
- Tipo mínimo de licitación: 20.000.000 de ptas. anuales. El abono del canon resultante se efectuará mediante la instalación y mantenimiento de 10 aseos públicos automáticos.

- Plazo de la concesión: Diez años.

- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9.00 a 13.30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, D. ...., vecino de ....., con domicilio en ....., y DNI núm. ...., en su propio nombre/en representación de ..... (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa de instalación y explotación de 50 soportes publicitarios en espacios de dominio público municipal y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de ..... pesetas (en letras y cifras), que representa un alza del ...% respecto del canon mínimo establecido, de la que ..... pesetas (en letras y cifras) corresponden al coste de instalación y mantenimiento de los 10 aseos públicos automáticos.

Sevilla, ... de ..... de ....  
(firma del proponente)

Sevilla, 6 de junio de 2001.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

*RESOLUCION de 20 de junio de 2001, de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación de las obras que se citan (expte. 79/01).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.  
Dependencia: Sección de Contratación.  
Número de expediente: 79/01.